

INFORME DE GESTIÓN 2016

NUBIA FONTALVO HERNÁNDEZ
Contralora Distrital de cartagena

Coordinador: **Nicolás Martínez Grau**
Profesional Especializado- Planeación

COMITÉ DIRECTIVO

NUBIA FONTALVO HERNÁNDEZ
Contralora Distrital

FREDDY QUINTERO
Secretario General

MIGUEL TORRES MARRUGO
Director Administrativo y Financiero

WILMER SALCEDO MISA
Director Técnico de Auditoría Fiscal (E)

IVAN MONTES SALGUEDO
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

ROSELYN PAULETT MONTERO ACOSTA
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

SANDRA VANESA PANTOJA
Director Técnico de Responsabilidad Fiscal y Acciones Judiciales

COORDINADORES:

CRISTINA MENDOZA BUELVAS
Participación Ciudadana

NICOLÁS MARTÍNEZ GRAU
Planeación

	INFORME DE GESTIÓN 2016	Código: P01-INF 01
		Versión: 1.4
		Fecha: 27/01/2017
		Página 2 de 2

CONTENIDO;

	Pág.
1. SINOPSIS DEL EJECUTIVO	3
2. PRESENTACIÓN	4
3. OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Orientar el Control Fiscal a resultados imparciales, transparentes y efectivos. 3.1 Proyecto 1. Ejercer El Control Fiscal Con Resultados Efectivos Para La Mejora Continua De La Gestión Pública	5
4. OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Promover ciudadanía responsable, Incluyente y Activa en el control social a la gestión pública. 4.1 Proyecto 6. Audiencias de rendición de cuentas y foros.	12
5. OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Generar un buen funcionamiento y organización de la Contraloría Distrital de Cartagena para lograr resultados de impacto Positivos. 5.1 Proyecto12: Gestión Efectiva del Talento Humano, fortalecimiento de las competencias laborales y desarrollo motivacional de los servidores públicos de la entidad.	14

	INFORME DE GESTIÓN 2016	Código: P01-INF 01
		Versión: 1.4
		Fecha: 27/01/2017
		Página 3 de 3

1. SINOPSIS DEL EJECUTIVO

Desde la posesión de la Contralora Distrital de Cartagena de Indias, **NUBIA FONTALVO HERNÁNDEZ** se comprometió con los representantes de la ciudad y específicamente con toda la comunidad Cartagenera, a vigilar en el marco de la Constitución y la Ley, el ejercicio de la gestión fiscal de la administración y de los particulares que manejan fondos y bienes del Distrito. Este compromiso se asumió con la firme convicción de que será una actividad fiscalizadora eficaz, eficiente, confiable, transparente y participativa , previendo desde el comienzo una gestión direccionada a contribuir significativamente en el desarrollo sostenible de la ciudad, y por supuesto en la efectiva aplicación de los derechos Constitucionales y legales de quienes habitan en Cartagena, mediante la racionalización de la inversión de los recursos públicos en forma eficiente, eficaz y equitativa, buscando el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

	INFORME DE GESTIÓN 2016	Código: P01-INF 01
		Versión: 1.4
		Fecha: 27/01/2017
		Página 4 de 4

2. PRESENTACIÓN

La Contralora Distrital de Cartagena de Indias, presenta su gestión 2016, al Concejo Distrital y a la comunidad Cartagenera en general,

El Informe muestra los resultados alcanzados en el cumplimiento del ejercicio Constitucional y Legal del control fiscal, en cuanto a la gestión realizada mediante los procesos Auditores, al lograr avances significativos en la Evaluación a la Gestión fiscal y Sistema de Control Interno en las entidades auditadas; procesos de responsabilidad fiscal desarrollados con eficacia, eficiencia y transparencia; atención al cliente externo, procurando una respuesta oportuna a las denuncias de los ciudadanos y ciudadanas ; capacitaciones, asesorías y fomento a las Veedurías.

En el Plan Estratégico 2016-2019 **“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”** se diseñaron los lineamientos y políticas de fortalecimiento del Control fiscal participativo, como una herramienta técnica utilizada a favor del ciudadano y en defensa de sus derechos.

Se cumplió en este año 2016 con la labor encomendada por el Honorable Concejo Distrital de Cartagena de Indias.

Es deber de la Contraloría implementar procesos de autorregulación, que permitan orientar todas sus actuaciones, hacia la prevalencia del interés general sobre el interés particular o privado, el mejoramiento de la calidad de vida de toda la población y el servicio hacia la ciudadanía; comprometiéndose con una gestión enmarcada en los pilares de integridad, eficiencia y transparencia.

Agradezco a todos los Honorables Concejales por permitirme cumplir con la obligación Constitucional de informar los resultados de la gestión, los avances organizacionales de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias durante este periodo.

Se suscribe muy atentamente,

NUBIA FONTALVO HERNÁNDEZ

Contralora Distrital de Cartagena de Indias

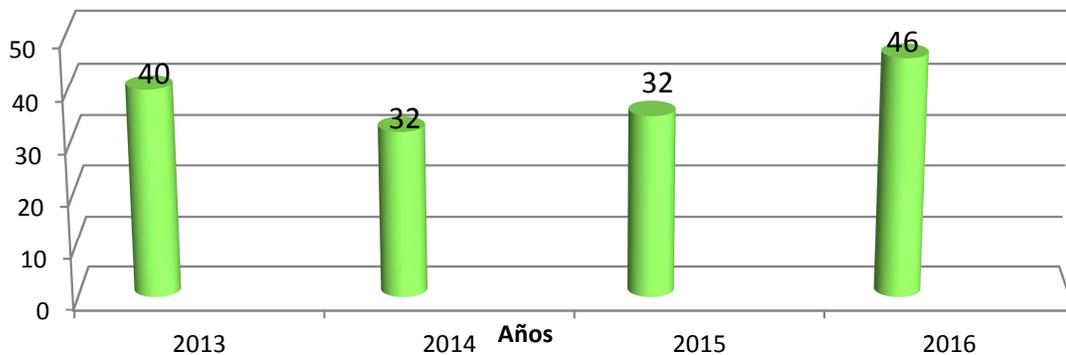
3. OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Orientar el Control Fiscal a resultados imparciales, transparentes y efectivos.

Este objetivo pretende direccionar el ejercicio de la actividad fiscalizadora a resultados efectivos con independencia y autonomía con respecto a los sujetos de control, libres de injerencia externas que se puedan presentar en el transcurrir de los procesos de vigilancia; cristalizando la gestión del organismo de control y generando un impacto real en los ciudadano y ciudadanas de Cartagena de Indias.

3.1 Proyecto 1. Ejercer El Control Fiscal Con Resultados Efectivos Para La Mejora Continua De La Gestión Pública.

Este proyecto permitirá a la Contraloría Distrital de Cartagena a través de la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal, fortalecer el proceso auditor enfocándolo hacia la mejora continua de los sujetos y/o puntos de control que manejan o administran recursos públicos.

Número de Auditorías Ejecutadas entre 2013-2016



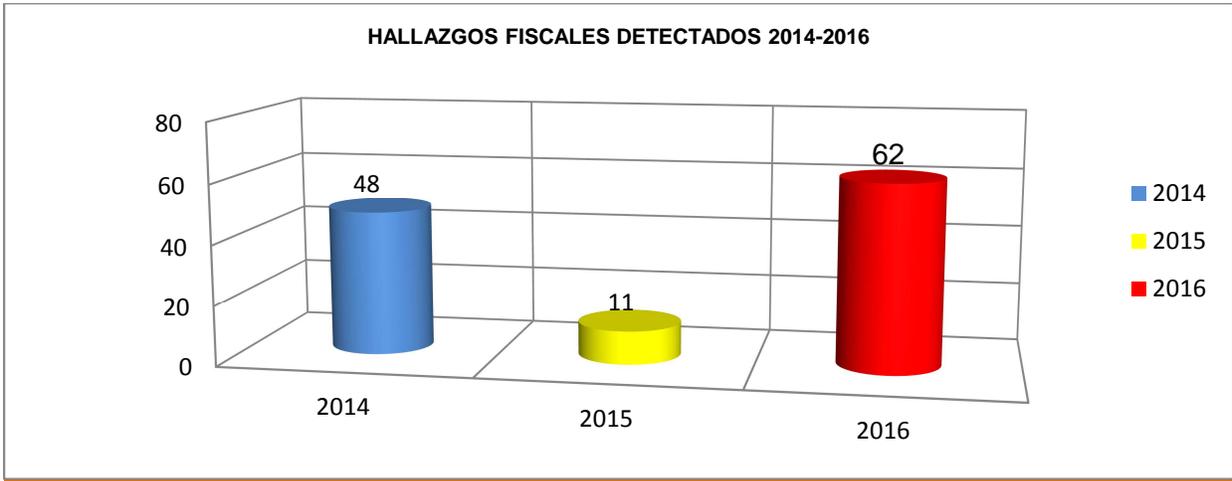
Fuente: Dirección Técnica de Auditoría Fiscal

El proceso auditor necesita de nuevas herramientas que permitan ejercer la labor fiscalizadora de forma eficiente; para el año 2016 se ejecutaron 46 auditorías entre regulares y especiales, cubriendo la cobertura en un 100% de los sujetos de control y reflejando un aumento de un 44% aproximadamente con respecto al año inmediatamente anterior (2015).

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

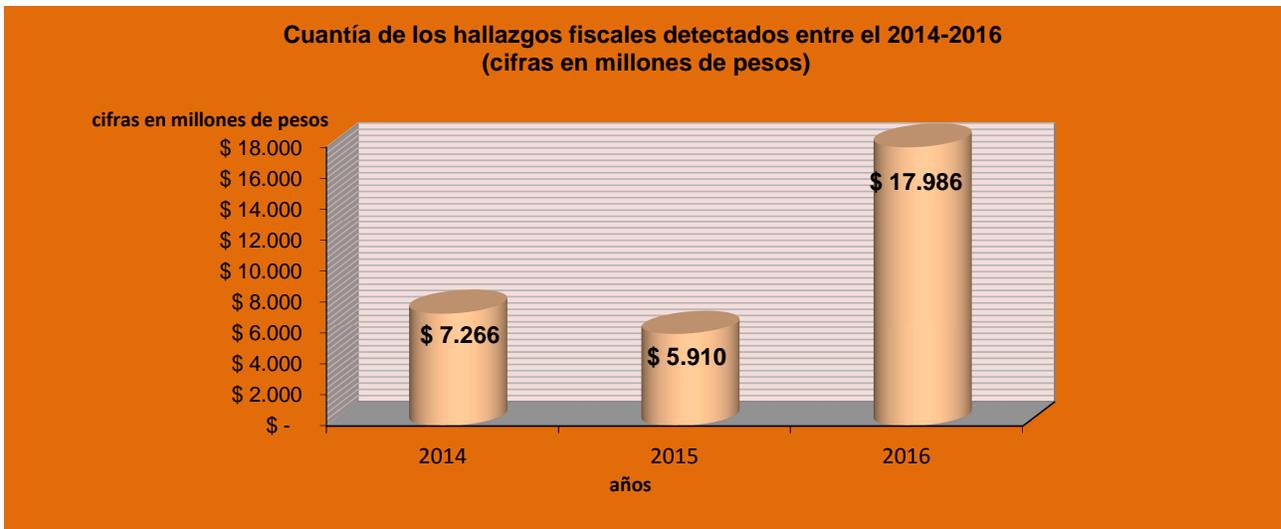
Pie de la Popa, Cll 30 N.18A-226. Segundo Piso

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



Fuente: Dirección Técnica de Auditoría Fiscal

Los hallazgos fiscales detectados sirven para aperturar los procesos resarcitorios, que le permitan al órgano de Control recuperar los dineros malversados por los gestores públicos en el Distrito de Cartagena de Indias; en el 2016 se detectaron 62 hallazgos fiscales como se observa en el gráfico, aumentando en un 463% con respecto al 2015 y en un 29% al 2014.



Fuente: Dirección Técnica de Auditoría Fiscal

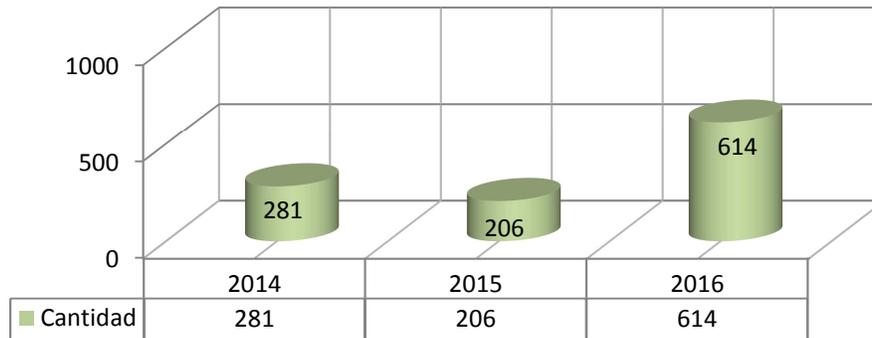
El gráfico muestra el comportamiento de la cuantía de los hallazgos detectados entre los años de 2014-2016, mostrando en el año 2016 un aumento del 204% aproximadamente con respecto al 2015.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Cll 30 N.18A-226. Segundo Piso

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Comportamiento Histórico de los Hallazgos Administrativos Detectados entre el 2013-2016



En la gráfica, se observa un considerable número de hallazgos administrativos detectados en los últimos tres (3) años. Los posibles errores en los procesos administrativos de los sujetos de control son los grandes generadores de este tipo de hallazgo que a la postre podrían tener alcance fiscal, disciplinarios o penales.

Tabla N° 1 DISTRIBUCIÓN DE LOS HALLAZGOS SEGÚN SU ALCALCE

MODALIDAD DE AUDITORÍA	ADMINISTRATIVOS	FISCALES	CUANTÍA DE LOS HALLAZGOS FISCALES	DISCIPLINARIOS	PENALES
REGULAR	547	52	8.425.011.548	126	6
ESPECIAL	67	4	9.236.285.188	8	4
DENUNCIAS	0	6	50.812.230	12	0
TOTALES	614	62	\$17.986.014.404	146	10

Esta tabla muestra la distribución de los hallazgos según el tipo de alcance revelados por los equipos de auditoría, durante los procesos auditores desarrollados en la vigencia del 2016.

TABLA N° 2 RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS A LOS SUJETOS DE CONTROL

No.	SUJETOS DE CONTROL	*PGAT	RESULTADO
1	Alcaldía Mayor de Cartagena	2016	NO FENECE
2	EPA	2016	FENECE
3	CORVIVIENDA	2016	NO FENECE
4	IDER	2016	NO FENECE
5	IPCC	2016	FENECE
6	Distriseguridad	2016	FENECE
7	Corpoturismo	2016	FENECE
8	Personería	2016	FENECE
9	Concejo	2016	FENECE
10	Curaduría Urbana N° 1	2016	FENECE
11	Curaduría Urbana N° 2	2016	FENECE
12	Aguas de Cartagena	2016	FENECE
13	EDURBE	2016	NO FENECE
14	Transcaribe	2016	FENECE
15	Escuela Taller Cartagena de Indias	2016	NO FENECE
16	ESE	2016	FENECE
17	Colegio Mayor	2016	FENECE
18	IE Alberto Elías Fernández Baena	2016	NO FENECE
19	IE Ana María Vélez de Trujillo	2016	NO FENECE
20	IE INEM	2016	NO FENECE
21	IE CASD Manuela Beltrán	2016	FENECE
22	IE Ambientalista	2016	FENECE
23	IE Antonia Santos	2016	FENECE
24	IE Soledad Acosta de Samper	2016	FENECE

Fuente: Dirección Técnica de Auditoría Fiscal *Plan General de Auditoría Territorial

Esta tabla muestra como fue el resultado del análisis de las cuentas a los sujetos de control en la vigencia de 2015 y tomadas del Plan General de Auditoría de 2016.

Se puede observar que el 33 % de los sujetos no se le feneció la cuenta y por el contrario al 67% de estos tuvieron un fenecimiento en la vigencia analizada.

	INFORME DE GESTIÓN 2016	Código: P01-INF 01
		Versión: 1.4
		Fecha: 27/01/2017
		Página 9 de 9

TABLA N° 3 SUSCRIPCIÓN DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTOS

SUJETO DE CONTROL	*PGAT	FECHADE SUSCRIPCION
Alcaldía Mayor de Cartagena	2016	09/12/2016
EPA	2016	09/09/2016
CORVIVIENDA	2016	INFORME DEFINITIVO EN CURSO
IDER	2016	NO SUSCRIBIÓ
IPCC	2016	30/08/2016
Distriseguridad	2016	26/01/2017
Corpoturismo	2016	05/01/2017
Personería	2016	19/01/2017
Concejo Distrital	2016	24/01/2017
Curaduría Urbana N° 1	2016	19/01/2017
Curaduría Urbana N° 2	2016	25/01/2017
Aguas de Cartagena	2016	NO SUSCRIBE
EDURBE	2016	16/01/2017
Central de Abastos - Admón. Mercado de Bazurto – Mercado Santa Rita	2016	NO SUSCRIBE
Concesiones Corredor de Acceso Rápido a la V	2016	11/01/2017

Fuente: Dirección Técnica de Auditoría Fiscal

*Plan General de Auditoría Territorial

Esta Tabla muestra a los sujetos de control que suscribieron planes de mejoramiento con la Contraloría Distrital de Cartagena del PGAT de 2016 ; estos planes va dirigidos a subsanar las irregularidades administrativas sin ningún tipo de alcance detectadas en los proceso auditores, con el fin de que no se conviertan en Hallazgos fiscales, disciplinarios y penales, se otorgan tiempos para que corrijan su errores y el organismo de control en la siguiente vigencia verifica las acciones de mejora según los estipulado en estos planes.

TABLA N° 4 DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS. *PGAT 2016

SUJETO DE CONTROL			MODALIDAD AUDITORIA	DICTAMEN
ALCALDÍA	DISTRITAL	DE	REGULAR	Negativo
CARTAGENA				
EPA			REGULAR	Con Salvedades
CORVIVIENDA			REGULAR	Negativo
IDER			REGULAR	Negativo
IPCC			REGULAR	Con Salvedades
DISTRISEGURIDAD			REGULAR	Con Salvedades
CORPOTURISMO			REGULAR	Negativo
PERSONERÍA			REGULAR	Limpio
CONCEJO DISTRITAL			REGULAR	Con Salvedades
CURADURÍA N° 1			REGULAR	Con Salvedades
CURADURÍA N° 2			REGULAR	Negativo
AGUAS DE CARTAGENA			REGULAR	Limpio
EDURBE			REGULAR	Con Salvedades
TRANSCARIBE			REGULAR	Con Salvedades
ESCUELA TALLER			REGULAR	Limpio
ESE HLCI			REGULAR	Limpio
COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR			REGULAR	Limpio
IE ALBERTO ELÍAS FERNANDEZ BAENA			REGULAR	Limpio
IE ANA MARÍA VELEZ DE TRUJILLO			REGULAR	Negativo
IE INEM			REGULAR	Negativo
IE CASD MANUELA BELTRÁN			REGULAR	Limpio
IE AMBIENTALISTA			REGULAR	Limpio
IE ANTONIA SANTOS			REGULAR	Limpio

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Cll 30 N.18A-226. Segundo Piso

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

	INFORME DE GESTIÓN 2016	Código: P01-INF 01
		Versión: 1.4
		Fecha: 27/01/2017
		Página 11 de 11

IE SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER	REGULAR	Limpio
-----------------------------	---------	--------

Fuente: Dirección Técnica de Auditoría Fiscal *Plan General de Auditoría Territorial

Los resultados de las auditorías en referencia a los estados financieros de los sujetos de control, arrojaron los anteriores dictámenes en las auditorías regulares realizadas en el periodo de 2016.

3.2 Proyecto 3. Mejoras sustanciales y resultados efectivos en el Proceso de Responsabilidad y Jurisdicción Coactiva.

Con este proyecto se busca hacer más efectivo los procesos de responsabilidad fiscal y de cobro coactivo; modernizando la estructura física y tecnológica de las sala de audiencias para los procesos verbales, buscando mecanismos que permitan un dinámica en el resarcimiento del patrimonio público dilapidados por los servidores públicos y por personas particulares que maneja recursos y fondos públicos del Distrito de Cartagena de Indias.

Tabla N° 5 Movimientos De Indagaciones Preliminares 2016

Conceptos	Número
Total de Indagaciones Preliminares	2
Archivadas	0
Caducadas	0
Indagaciones preliminares que Originaron Procesos de Responsabilidad Fiscal	1

Fuente: Dirección de Responsabilidad Fiscal y Acciones Judiciales

Esta tabla refleja el movimiento de las indagaciones preliminares durante la vigencia de 2016 y que fueron desarrolladas en el área de Responsabilidad Fiscal como producto del traslado de los hallazgos fiscales determinados por el área de auditoría fiscal.

Tabla N° 6 Movimientos De Los Procesos De Responsabilidad Fiscal 2016

Conceptos	Número
Total de Procesos de Responsabilidad Fiscal Vigentes a 31 de diciembre	164
Procesos de Responsabilidad aperturados	16
Fallos Con Responsabilidad Fiscal Ejecutoriados	6
Fallos Sin Responsabilidad Fiscal Ejecutoriados	2
Procesos De Responsabilidad Fiscal Archivados Por No Méritos	41
Procesos de Responsabilidad Fiscal archivados por pago	2

Fuente: Dirección de Responsabilidad Fiscal y Acciones Judiciales

	INFORME DE GESTIÓN 2016	Código: P01-INF 01
		Versión: 1.4
		Fecha: 27/01/2017
		Página 12 de 12

En este cuadro se observa cuantos procesos de responsabilidad fiscal están vigentes a 31 de diciembre de 2016, aperturados, fallos ejecutoriados, procesos archivados por pagos en ese periodo, producto de la gestión adelantada por el área de Responsabilidad Fiscal.

Tabla N° 7 Movimientos Procesos De Jurisdicción Coactiva 2016

Concepto	Número
Total de Procesos de Jurisdicción Coactiva	33
Archivados Con Pago	7
Número de procesos con medidas cautelares	21

Fuente: Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Acciones Judiciales

Esta tabla muestra las actuaciones administrativas relacionadas con el subproceso de jurisdicción coactiva en la vigencias de 2016; procedimientos que están relacionados con el cobro persuasivo y coactivo a los ejecutados de los procesos de responsabilidad fiscal ejecutoriados y que son trasladados después de quedar en firme los fallos.

Tabla N° 8 Cuantía Y Recaudo De Los Procesos De Responsabilidad Fiscal

Conceptos	Año 2016
	(Valores en pesos)
Cuantía del presunto daño en el Procesos de Responsabilidad Fiscal	\$ 100.935.966.400
Cuantía Fallos con Responsabilidad Fiscal	\$ 47.575.926
Valor recaudado en procesos de responsabilidad fiscal	\$ 10.375.646
Valor recaudado en procesos de jurisdicción coactiva	\$ 103.741.033

Fuente: Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Acciones Judiciales

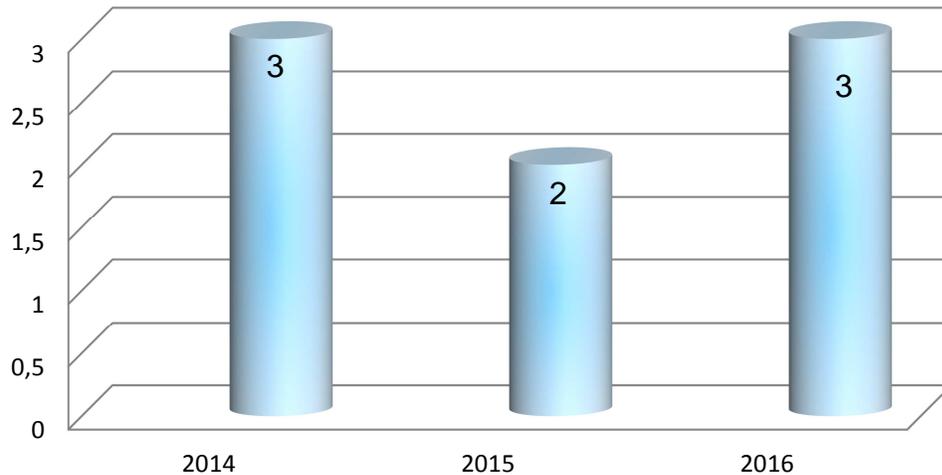
Este cuadro despliega la cuantía del presunto daño de los procesos de responsabilidad fiscal, de los fallos, el valor del recaudo en los procesos y por concepto de jurisdicción coactiva.

4. OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Promover ciudadanía responsable, Incluyente y Activa en el control social a la gestión pública.

4.1 Proyecto 6. Audiencias de rendición de cuentas y foros.

El objeto es informar y mostrar a la ciudadanía las acciones y resultados en el ciclo de la gestión pública, además hacerle conocer la organización y el funcionamiento de la contraloría; así mismo afianzar la transparencia y estimular el interés de la ciudadanía en los asuntos públicos.

Número de Audiencias de Rendición de Cuentas Realizadas entre el 2012-2016



Fuente: Participación Ciudadana

Este grafico refleja el número de audiencias de Rendición de Cuentas realizadas entre 2014-2016; la entidad programa y ejecuta tres(3) rendiciones de cuentas una (1) por localidad en el Distrito de Cartagena, como una estrategia de acercamiento y acompañamiento a la comunidad de las localidades y como un ejercicio de participación ciudadana.

Tabla N° 9 Tramite De Denuncias Y Derechos De Petición

Conceptos	Radicadas	Trasladadas a otras Entidades	Tramitadas	Pendientes	Sin respuesta de fondo	Respuesta de fondo
Denuncias	52	6	52	*31	22	**30
Derechos De Petición	86	0	86	0	0	86

Fuente: Coordinación de participación Ciudadana *2014 **2015

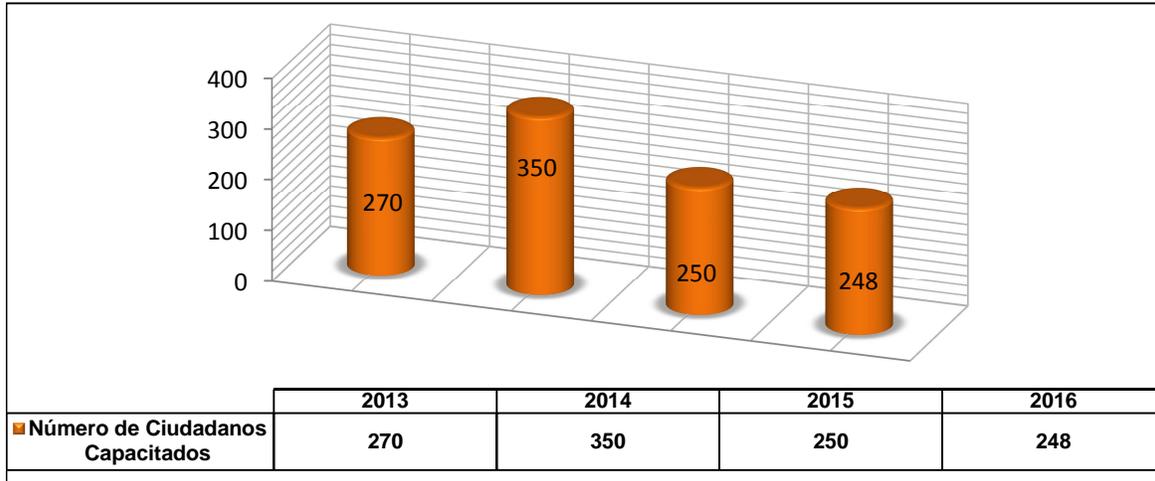
Esta tabla refleja el comportamiento de las denuncias y derechos de petición tramitadas en la entidad durante la vigencia de 2016; quedando 31 denuncias pendientes que venían de 2014.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Cll 30 N.18A-226. Segundo Piso

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

NÚMERO DE CIUDADANOS CAPACITADOS ENTRE 2013-2016



Fuente: Coordinación de participación Ciudadana

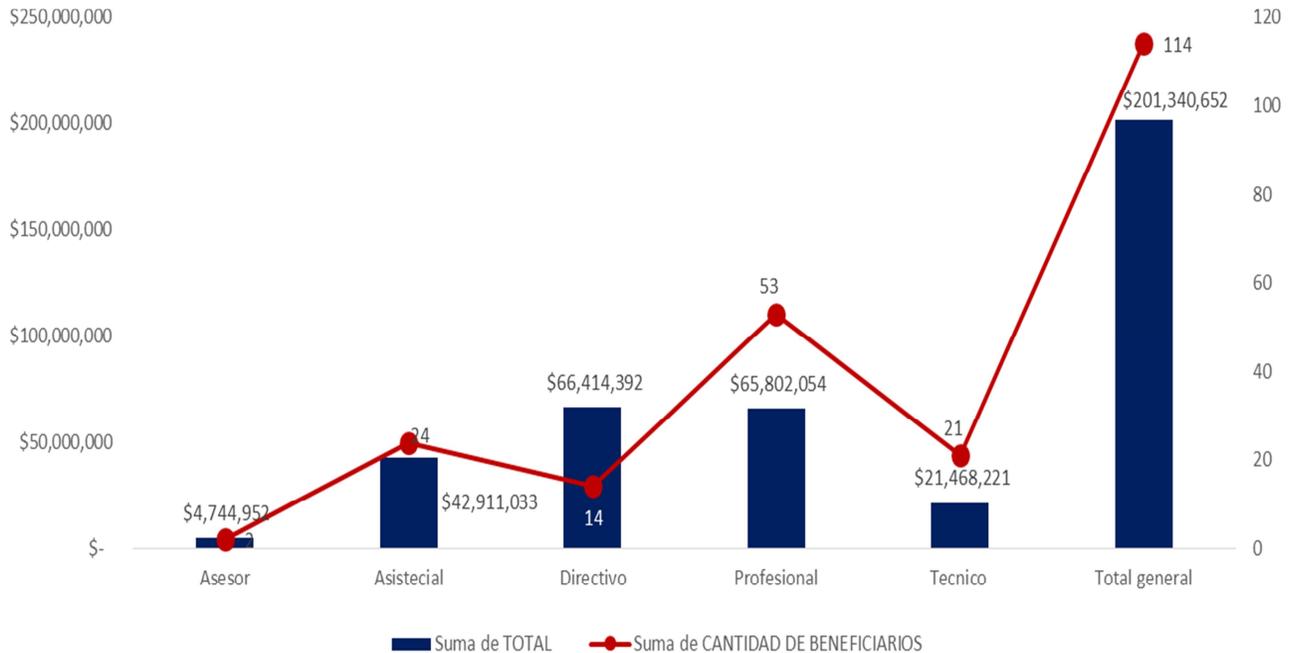
Se capacitaron estudiantes de los grados 10° y 11° de las instituciones educativas del Distrito de Cartagena; 74 en la Institución Educativa Corazón de María, 56 en San Juan de Damasco y en Soledad Acosta de Samper 118 para un total de 248 estudiantes capacitados en control fiscal.

5. OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Generar un buen funcionamiento y organización de la Contraloría Distrital de Cartagena para lograr resultados de impacto Positivos.

Proyecto12: Gestión Efectiva del Talento Humano, fortalecimiento de las competencias laborales y desarrollo motivacional de los servidores públicos de la entidad.

El propósito fundamental de este proyecto es fortalecer la cultura organizacional, potenciando las aptitudes y competencias del talento humano, mejorando el clima laboral, el desarrollo de compromisos éticos, que contribuyan al logro de los resultados institucionales.

Relación Inversión / Participantes – Programas de Capacitación año 2016.



Fuente: Dirección Administrativa y Financiera-Coordinación de Talento Humano

La suma total **\$201.340.652** para programas de formación No Formal y Auxilios Educativos para Educación Formal en las diferentes áreas de la Entidad proviene de los Rubros de Capacitación, Bienestar, Viáticos y Gastos de Viaje.

El Fortalecimiento de las competencias laborales es una de las estrategias propuesta para el cuatrienio y uno de los principales factores internos en la búsqueda de mejoras sustanciales para el organismo de control en este periodo, con el fin de contrarrestar la corrupción administrativa en la ciudad de Cartagena de Indias.

Tabla N° 10: Ejecución Presupuestal Plan Institucional de Capacitación por Tipo de Educación año 2016.

AREA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		
	FORMAL	TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	TOTAL
Despacho		\$ 55,638,008	\$ 55,638,008
Secretaría General		\$ 1,799,640	\$ 1,799,640
Dirección Administrativa y Financiera	\$ 6,754,800	\$ 38,005,631	\$ 44,760,431
Dirección Técnica de Auditoría Fiscal	\$ 4,892,550	\$ 77,677,879	\$ 82,570,429
Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal	\$ 3,015,670	\$ 4,437,405	\$ 7,453,075
Oficina Asesora Jurídica	\$ 3,008,048	\$ 6,111,021	\$ 9,119,069
Oficina Asesora Control Interno	\$ -	\$ -	\$ -
Total	\$ 17,671,068	\$ 183,669,584	\$ 201,340,652

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera-Coordinación de Talento Humano

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Cll 30 N.18A-226. Segundo Piso

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

	INFORME DE GESTIÓN 2016	Código: P01-INF 01
		Versión: 1.4
		Fecha: 27/01/2017
		Página 16 de 16

En esta tabla se refleja la ejecución presupuestal realizada en el Plan Institucional de Capacitación en el 2016, el 9% corresponde a Ejecución de Programas de Educación Formal y el 91% corresponde a Programas de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano.

Tabla N° 11. Ejecución de Actividades Vs Participantes Programa de Bienestar – año 2016.

RESUMEN POR AREA DE INTERVENCIÓN - PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS 2016							
Area de Intervención	Linea de Acción	Actividades Proyectadas	Actividades Desarrolladas	%	Funcionarios Proyectados	Funcionarios Asistentes	% Prom Funcionarios Asistentes
Protección y Servicios Sociales	Deportivos y Recreativos	7	7	100%	342	236	69%
	Promoción y Servicios de Salud	38	28	74%	879	458	52%
	Seguridad Social Integral	7	6	86%	201	88	44%
	Promoción Programas de Vienda y Vehículo, Libranzas, Seguros	5	5	100%	150	71	47%
	Educación Formal	8	8	100%	6	6	100%
Calidad de Vida Laboral	Clima Laboral	7	5	71%	228	83	36%
	Trabajo en Equipo	1	1	100%	35	27	77%
	Estímulos e Incentivos	16	16	100%	16	16	100%
Total		89	76	91%	1857	985	53%

El Proyecto del Programa de Bienestar para el año 2016 se ejecutó en un 100% por el valor de **\$170.469.758**, correspondiente a la ejecución de setenta y seis (76) actividades de las ochenta y nueve (89) que se tenían proyectadas.

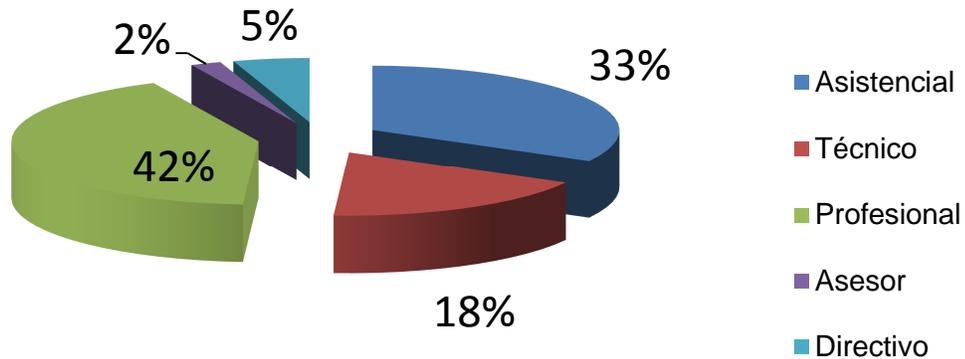
	INFORME DE GESTIÓN 2016	Código: P01-INF 01
		Versión: 1.4
		Fecha: 27/01/2017
		Página 17 de 17

Tabla N°12. Avance Plan de Mejoramiento en la Implementación del Sistema en Seguridad y Salud en el Trabajo 2016

	Ítem	Acciones Planeadas		Ponderación	%Avance
		Proyectadas	Realizadas		
PLANEAR	Política	3	3	1	3.00
	Sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo	4	2	1	0.80
	Comité paritario de salud ocupacional	6	2	1	0.92
	Responsabilidades del Empleador	3	1	1	0.33
	Reglamentos de Ley	3	2	1	0.67
	Programa de Contratistas	4	0	1	-
	Identificación de Peligros	6	0	6	0.48
	Objetivos	6	5	3	4
	Plan de Trabajo	2	2	3	2
	Indicadores	4	4	2	4
	Subtotal	41	21	20	16.20
HACER	Medidas de control y prevención	36	5	35	0.75
	Emergencias	8	1	10	0.15
	Subtotal	44	6	45	0.90
VERIFICAR	Supervisión de resultados	7	7	10	7
	Investigación incidentes y ATEL	3	1	10	0.5
	Subtotal	10	8	20	7.50
ACTUAR	Mejora Continua	2	1	5	1
	Revisión por la gerencia	3	2	10	0.83
	Subtotal	5	3	15	1.83
		TOTAL AVANCE		100	30%

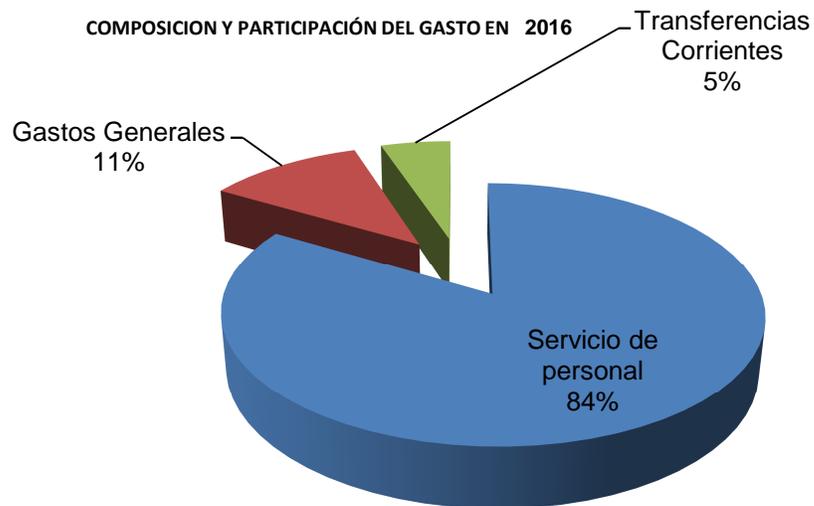
Esta tabla muestra los avances del proyecto de implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo en año 2016, se espera finalizar este proyecto en el 2017, siempre y cuando definamos una sede estable y mejor conformada para el desarrollo de las actividades administrativas y misionales de la entidad.

Distribución de la Planta de Cargos Por Niveles en el 2016



Fuente: Dirección Administrativa y Financiera

Desde la última reestructuración la Contraloría Distrital de Cartagena cuenta con una distribución de la planta de personal por cargos, como se refleja en el anterior gráfico.



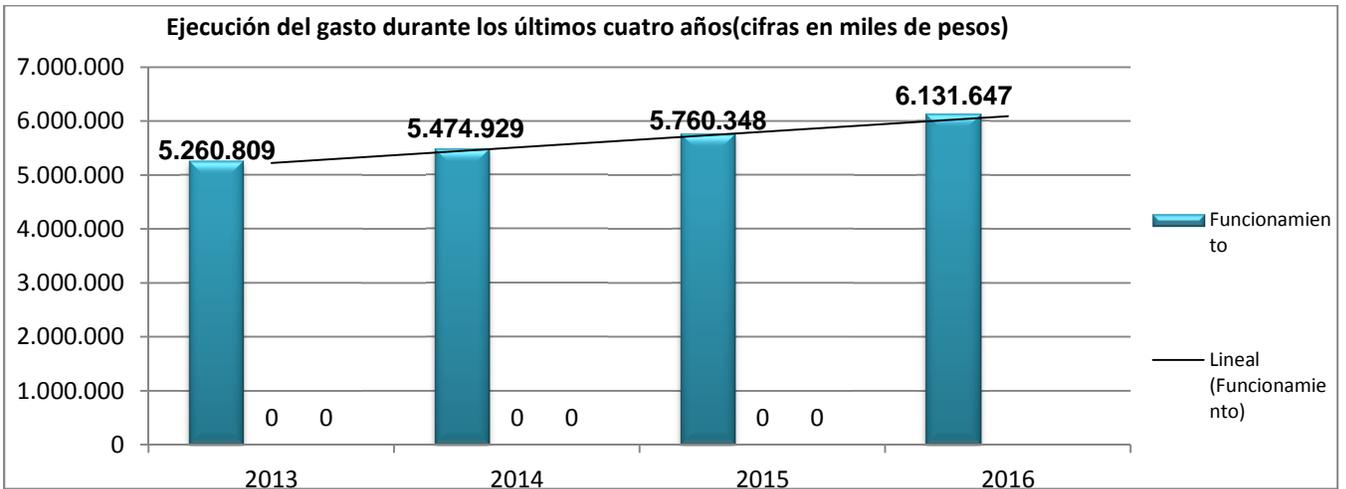
Fuente: Dirección Administrativa y Financiera

En este grafico se observa la distribución porcentual del gasto para el año 2016; siendo el de mayor porcentaje de gasto el asociado a la nómina con un 84% aproximado del total del gasto ejecutado en el año anterior.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Cll 30 N.18A-226. Segundo Piso

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



Este gráfico muestra el comportamiento histórico de los últimos cuatro años del gasto total anualizado de la Contraloría Distrital de Cartagena, entre los años 2013 y 2016 su incremento acumulado del gasto en el órgano de control ha sido del 16,55% aproximadamente. Un incremento que obedece al crecimiento porcentual de IPC proyectado o causado en cada vigencia fiscal.